

Ne-O-dor

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : Ne-O-dor
UFI : VYCR-W5W9-400X-XD15
Código del producto : 103591E
Uso de la sustancia/mezcla : ambientador
Tipo de sustancia : Mezcla

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Información del producto en dilución : No hay disponible información en dilución.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados : Limpiador de desagües. Proceso manual
Restricciones recomendadas : Reservado para uso industrial y profesional. del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa : ECOLAB HISPANO-PORTUGUESA, SLU
Avenida Del Baix Llobregat 3-5
Sant Joan Despí, Barcelona España 08970
902 475 480
atencion.cliente.es@ecolab.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34902848598
+32-(0)3-575-5555 Transeuropeo
Número de teléfono del Servicio de Información Toxicológica : +34 91 562 04 20(24h/365 días), Únicamente para respuesta sanitaria en caso de urgencia

Fecha de emisión/revisión : 04.04.2023
Versión : 4.0

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 3	H226
Peligro de aspiración, Categoría 1	H304
Irritación cutáneas, Categoría 2	H315

Ne-O-dor

Sensibilización cutánea, Categoría 1	H317
Irritación ocular, Categoría 2	H319
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H400
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H410

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicación de peligro : H226 Líquidos y vapores inflamables.
 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 H315 Provoca irritación cutánea.
 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
 P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
 P280 Llevar guantes/equipo de protección para los ojos/ la cara.
Intervención:
 P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

Componentes peligrosos que deben figurar en el etiquetado:

2.3 Otros peligros

Ninguna conocida.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE REACH No.	Clasificación REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	Concentración [%]
	5989-27-5 227-813-5 01-2119529223-47	Nota C Líquidos inflamables Categoría 3; H226 Irritación cutáneas Categoría 2; H315	>= 30 - < 50

Ne-O-dor

		Sensibilización cutánea Categoría 1; H317 Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H400 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H410 Peligro de aspiración Categoría 1; H304 M = 1 M (crónico) = 1	
éter metílico de dipropilenglicol	34590-94-8 252-104-2 01-2119450011-60	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 3; H412	>= 25 - < 30
2-(2-Butoxi)etanol	112-34-5 203-961-6 01-2119475104-44	Irritación ocular Categoría 2; H319	>= 25 - < 30
	1569-01-3 216-372-4 01-2119474443-37	Irritación ocular Categoría 2; H319 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única Categoría 3; H336	>= 10 - < 20
cloruro de benzalconio	68424-85-1 270-325-2 01-2119965180-41	Toxicidad aguda Categoría 4; H302 Corrosión cutáneas Categoría 1B; H314 Lesiones oculares graves Categoría 1; H318 Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H400 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H410 M = 10 M (crónico) = 1	>= 0.5 - < 1
2,6-di-terc-butyl-p-cresol	128-37-0 204-881-4 01-2119565113-46	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H400 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H410	>= 0.1 - < 0.25

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar un médico.
- En caso de contacto con la piel : Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Utilícese un jabón neutro, si está disponible. Lavar la ropa antes de reutilizarla. Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos. Consultar un médico.
- En caso de ingestión : No provocar el vómito. Nunca debe administrarse nada por la

Ne-O-dor

boca a una persona inconsciente. Peligro de aspiración si se ingiere - puede entrar en los pulmones y causar lesiones. Consultar inmediatamente un médico.

En caso de inhalación : Consultar un médico si los síntomas aparecen.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Consulte la sección 11 para obtener información más detallada sobre los efectos en la salud y sus síntomas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : Peligro de Incendio
Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Es posible el retorno de la llama a distancia considerable. Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

Productos de combustión peligrosos : Dependiendo de las propiedades de combustión, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
Óxidos de carbono
Óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Utilícese equipo de protección individual.

Otros datos : El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Ne-O-dor

Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Retirar todas las fuentes de ignición. Asegurar que la limpieza sea llevada a cabo únicamente por personal entrenado. Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

Consejos para el personal de emergencia : Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el vertido, atender a cualquier información recogida en la Sección 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13). Elimine los restos con agua. En grandes derrames, canalizar el material derramado o retenerlo para evitar que la fuga no alcanza el agua corriente.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa a tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Utilizar solamente con una buena ventilación. Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes. Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. In caso de mal funcionamiento mecánico, o en caso de contacto con un producto diluido no conocido, utilizar Equipo de Protección Individual

Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Manténgase en un lugar fresco y bien ventilado. Consérvese lejos de agentes oxidantes. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en recipientes adecuados y etiquetados.

Temperatura de almacenamiento : -5 °C a 40 °C

Ne-O-dor

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Limpiador de desagües. Proceso manual

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
	5989-27-5	VLA-ED	30 ppm 168 mg/m3	ES VLA
Otros datos	vía dérmica	Vía dérmica		
	Sen	Sensibilizante		
éter metílico de dipropilenglicol	34590-94-8	VLA-ED	50 ppm 308 mg/m3	ES VLA
Otros datos	vía dérmica	Vía dérmica		
		TWA	50 ppm 308 mg/m3	2000/39/EC
Otros datos	piel	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel		
		Indicativo		
2-(2-Butoxi)etanol	112-34-5	VLA-ED	10 ppm 67.5 mg/m3	ES VLA
Otros datos	r	Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el 'Reglamento CE 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos' (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido.		
	VLI	Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.		
		VLA-EC	15 ppm 101.2 mg/m3	ES VLA
Otros datos	r	Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el 'Reglamento CE 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos' (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido.		
	VLI	Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.		

Ne-O-dor

2,6-di-terc-butil-p-cresol	128-37-0	VLA-ED	10 mg/m3	ES VLA
----------------------------	----------	--------	----------	--------

DNEL

2-(2-Butoxi)etanol	:	<p>Uso final: Trabajadores Vía de exposición: Inhalación Efectos potenciales sobre la salud: a corto plazo - local Valor: 101.2 mg/m3</p> <p>Uso final: Trabajadores Vía de exposición: Cutáneo Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos Valor: 20 mg/kg</p> <p>Uso final: Trabajadores Vía de exposición: Inhalación Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos Valor: 67.5 mg/m3</p> <p>Uso final: Trabajadores Vía de exposición: Inhalación Efectos potenciales sobre la salud: a corto plazo - local Valor: 67.5 mg/m3</p>
--------------------	---	---

PNEC

2-(2-Butoxi)etanol	:	<p>Agua dulce Valor: 1 mg/l</p> <p>Agua de mar Valor: 0.1 mg/l</p> <p>Liberación/uso discontinuo Valor: 3.9 mg/l</p> <p>Planta de tratamiento de aguas residuales Valor: 200 mg/l</p> <p>Sedimento Valor: 4 mg/kg</p> <p>Suelo Valor: 0.4 mg/kg</p> <p>Oral Valor: 56 mg/kg</p>
--------------------	---	--

8.2 Controles de la exposición

Controles apropiados de ingeniería

Medidas de ingeniería : Sistema eficaz de ventilación por extracción. Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.

Ne-O-dor

Medidas de protección individual

- Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.
- Protección de los ojos / la cara (EN 166) : Gafas de seguridad con protección lateral
- Protección de las manos (EN 374) : Protección preventiva para la piel recomendada
Guantes
Caucho nitrilo
goma butílica
Tiempo de penetración: 1 - 4 horas
Espesor mínimo para goma de butilo 0.7mm, para goma de nitrilo 0.2mm o equivalente (consultar al fabricante / distribuidor de guantes en caso de duda).
Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.
- Protección de la piel y del cuerpo (EN 14605) : No se requiere equipo especial de protección.
- Protección respiratoria (EN 143, 14387) : No requerida si la concentración de las partículas en el aire se mantiene por debajo del límite de exposición indicado en la información de Límites de Exposición. Usar equipos de protección respiratoria certificados conforme a los requisitos EU (89/656/EEC, (EU) 2016/425), o equivalentes, cuando los riesgos respiratorios no puedan evitarse o no estén suficientemente limitados por sistemas de protección colectiva o por medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo.

Controles de exposición medioambiental

- Recomendaciones generales : Considere la disposición de sistema de contención alrededor de los recipientes del almacenaje.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Estado físico : líquido
- Color : Incoloro
- Olor : Perfumes, fragancias
- pH : 7.2 - 8.2, 100 %
- Características de las partículas
- Valoración : no aplicable
- Tamaño de partícula : no aplicable
- Distribución granulométrica : no aplicable
- Exposición al polvo : no aplicable

Ne-O-dor

Área superficial específica	: no aplicable
Carga superficial /potencial zeta	: no aplicable
Forma	: no aplicable
Cristalinidad	: no aplicable
Tratamiento de superficies /Recubrimientos	: no aplicable
Punto de inflamación	: 56 °C copa cerrada
Umbral olfativo	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Punto de fusión/ punto de congelación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Tasa de evaporación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Inflamabilidad	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Límite de explosión, superior	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Límite de explosión, inferior	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Presión de vapor	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Densidad relativa del vapor	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Densidad y/o densidad relativa	: 0.935 - 0.937
Solubilidad en agua	: soluble
Solubilidad en otros disolventes	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Descomposición térmica	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Viscosidad, cinemática	: 2.141 mm ² /s (40 °C)
Propiedades explosivas	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Propiedades comburentes	: La sustancia o mezcla no se clasifica como comburente.

9.2 Información adicional

No aplicable y/o no definido para la mezcla

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

Ne-O-dor

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles

Ninguna conocida.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Dependiendo de las propiedades de combustión, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:

Óxidos de carbono

Óxidos de nitrógeno (NOx)

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles vías de exposición : Inhalación, Contacto con los ojos, Contacto con la piel

Producto

Toxicidad oral aguda : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad aguda por inhalación : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad cutánea aguda : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Corrosión o irritación cutáneas : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Lesiones o irritación ocular graves : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Sensibilización respiratoria o cutánea : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Carcinogenicidad : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Efectos reproductivos : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Mutagenicidad en células germinales : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Teratogenicidad : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Ne-O-dor

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Toxicidad por aspiración : No existe ningún dato disponible para ese producto.

Componentes

Toxicidad oral aguda : DL50 Rata: 4,400 mg/kg
éter metílico de dipropilenglicol DL50 Rata: > 5,000 mg/kg
2-(2-Butoxietoxi)etanol DL50 Rata: 3,306 mg/kg
DL50 Rata: 2,875 mg/kg
cloruro de benzalconio DL50 Rata: 344 mg/kg
2,6-di-terc-butil-p-cresol DL50 Rata: > 6,000 mg/kg

Componentes

Toxicidad aguda por inhalación : 4 h CL50 Rata: > 10.21 mg/l
Prueba de atmosfera: vapor

Componentes

Toxicidad cutánea aguda : DL50 Conejo: > 5,000 mg/kg
éter metílico de dipropilenglicol DL50 Conejo: > 9,500 mg/kg
2-(2-Butoxietoxi)etanol DL50 Conejo: 2,764 mg/kg
DL50 Conejo: 3,535 mg/kg
cloruro de benzalconio DL50 Conejo: 3,340 mg/kg

Efectos potenciales para la Salud

Ojos : Provoca irritación ocular grave.

Piel : Provoca irritaciones de la piel. Pued provocar una reacción alérgica de la piel.

Ingestión : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Inhalación : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.

Exposición Crónica : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.

Experiencia con exposición de seres humanos

Ne-O-dor

- Contacto con los ojos : Rojez, Dolor, Irritación
- Contacto con la piel : Rojez, Irritación, Reacciones alérgicas
- Ingestión : Vómitos
- Inhalación : Ningun síntoma conocido o esperado.

11.2 Información relativa a otros peligros

- Otros datos : Sin datos disponibles

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

- Efectos Ambientales : Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Producto

- Toxicidad para los peces : Sin datos disponibles
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. : Sin datos disponibles
- Toxicidad para las algas : Sin datos disponibles

Componentes

- Toxicidad para los peces : éter metílico de dipropilenglicol
96 h CL50 *Poecilia reticulata* (Guppi): > 100 mg/l
- 2-(2-Butoxietoxi)etanol
96 h CL50 Pez: 1,300 mg/l
- 96 h CL50 Pez: > 100 mg/l
- 2,6-di-terc-butil-p-cresol
96 h CL50 *Danio rerio* (pez zebra): > 0.57 mg/l

Componentes

- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. : 48 h CE50 *Daphnia magna* (Pulga de mar grande): 0.307 mg/l
- éter metílico de dipropilenglicol
48 h CL50 *Daphnia magna* (Pulga de mar grande): 1,919 mg/l
- cloruro de benzalconio
48 h CE50 *Daphnia magna* (Pulga de mar grande): 0.016 mg/l
- 2,6-di-terc-butil-p-cresol
48 h CE50 *Daphnia magna* (Pulga de mar grande): 0.48 mg/l

Componentes

- Toxicidad para las algas : 72 h CE50 *Pseudokirchneriella subcapitata* (Microalga): 0.32 mg/l
- éter metílico de dipropilenglicol

Ne-O-dor

72 h CE50 Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde): > 969 mg/l

2,6-di-terc-butil-p-cresol
72 h CE50 Desmodesmus subspicatus (alga verde): > 0.40 mg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto

Sin datos disponibles

Componentes

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

éter metílico de dipropilenglicol
Resultado: Fácilmente biodegradable.

2-(2-Butoxietoxi)etanol
Resultado: Fácilmente biodegradable.

Resultado: Fácilmente biodegradable.

cloruro de benzalconio
Resultado: Biodegradable

2,6-di-terc-butil-p-cresol
Resultado: Difícilmente biodegradable

12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0.1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

Ne-O-dor

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

Elimínese de acuerdo a las Directivas Europeas sobre residuos y residuos peligrosos. Los códigos de Residuo deben ser asignados por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de residuos.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- Producto : No contaminar los desagües de aguas pluviales, los cursos de agua naturales o el suelo con productos químicos o envases usados. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local. Eliminación de los residuos en plantas autorizadas de eliminación de residuos.
- Envases contaminados : Eliminar como producto no usado. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un lugar autorizado de gestión de residuos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos. Realice la disposición de acuerdo con las normativas locales, estatales y federales.
- Guía para la selección del código de residuo : Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas. Si este producto se utiliza en algún proceso posterior, el usuario final debe redefinir y asignar el código mas apropiado del Catálogo Europeo de Residuos. Es responsabilidad del productor de residuos determinar las propiedades de toxicidad y físicas del material generado, para determinar la correcta identificación del residuo y los métodos de eliminación en cumplimiento con la normativa aplicable Europea (Directiva de la UE 2008/98/CE) y local.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

El transportista/consignatario/remitente es responsable de garantizar que el embalaje, etiquetado y el marcado es el adecuado para el modo de transporte seleccionado.

**Transporte por carretera
(ADR/ADN/RID)**

- 14.1 Número ONU o número ID : 1993
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
()
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte : 3
- 14.4 Grupo de embalaje : III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente : si
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios : Ninguno(a)

Transporte aéreo (IATA)

- 14.1 Número ONU o número ID : 1993
- 14.2 Designación oficial de : Flammable liquid, n.o.s.

Ne-O-dor

transporte de las Naciones Unidas

- (Limonene)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte : 3
- 14.4 Grupo de embalaje : III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente : Yes
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios : None

Transporte marítimo (IMDG/IMO)

- 14.1 Número ONU o número ID : 1993
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : FLAMMABLE LIQUID, N.O.S.
- (Limonene)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte : 3
- 14.4 Grupo de embalaje : III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente : Yes
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios : None
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : Not applicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. :
- PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE E1
Nivel inferior : 100 t
Nivel superior : 200 t
- LÍQUIDOS INFLAMABLES P5c
Nivel inferior : 5,000 t
Nivel superior : 50,000 t

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

Reglamentos Nacionales

Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado evaluación de seguridad química sobre el producto.

SECCIÓN 16: Otra información

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según:

Ne-O-dor

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008

Clasificación	Justificación
Líquidos inflamables 3, H226	Basado en la evaluación o los datos del producto
Peligro de aspiración 1, H304	Método de cálculo
Irritación cutáneas , H315	Método de cálculo
Sensibilización cutánea 1, H317	Método de cálculo
Irritación ocular , H319	Método de cálculo
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático 1, H400	Método de cálculo
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático 1, H410	Método de cálculo

Texto completo de las Declaraciones-H

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR

Ne-O-dor

- Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Preparado por : Regulatory Affairs

Los números mencionados en la Hoja de Datos de Seguridad están dados en el formato:
1,000,000 = 1 millón y 1,000 = 1 millar. 0.1 = una décima , y 0.001 = una milésima.

INFORMACIÓN REVISADA: Los cambios importantes introducidos en las normativas o la información sanitaria como parte de esta revisión se indican mediante una barra en el margen izquierdo de la Hoja de datos de seguridad de materiales (MSDS).

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

Anexo: Escenarios de exposición

Escenario de exposición: Limpiador de desagües. Proceso manual

Life Cycle Stage : Uso generalizado por trabajadores profesionales
Categoría del producto : **PC35** Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes)

Escenario contribuyente que controla la exposición ambiental (para) (por) (durante) etc..:

Categoría de las descargas Ambientales : **ERC8a** Amplio uso dispersivo interior de auxiliares tecnológicos en sistemas abiertos
Cantidad diaria por emplazamiento : 7.5 kg
Tipo de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales : Planta municipal de tratamiento de aguas residuales

Escenario contribuyente que controla la exposición de los trabajadores (para) (por)(durante) etc...:

Categoría del proceso : **PROC13** Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido
Duración de la exposición : 15 min
Condiciones operacionales y : Al Interior

Ne-O-dor

medidas de gestión de riesgos

No requiere ventilación por extracción localizada

Ventilación general Tasa de ventilación por hora 1

Protección cutánea : Ver sección 8

Protección respiratoria : Ver sección 8